

o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Geografía general y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1858, 17 de julio de 1865 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 2.º dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales del concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Ayudante de Investigación.

Celebrado el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 17 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de dicho año) para cubrir cincuenta y ocho plazas de Ayudante de Investigación en diversos Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Calificación media
	—
	Puntos
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.—BARCELONA	
<i>Instituto de Química Orgánica</i>	
Sindreu Grafe Montserrat	8,8
Marín Pérez, María de la Concepción	8,0
March Juncosa, Montserrat	8,0
<i>Departamento de Farmacología Aplicada</i>	
Baldrich Martínez Juan	9,5
Gómez Pérez, Gloria	8,0
Ramírez Morales, María	7,5
Huguet Marzal, Javier	7,0
<i>Instituto de Tecnología Química y Textil</i>	
Fortuny Montagut, Eduardo	10,0
Juncosa Almuñi, Carmen	9,67
Marquilles Folguera, Montserrat	9,33
Dalmau Bagueña, Manuel	9,16
Torrents Sosa, Magdalena	9,0
Salvia Peiró Rosas, María	8,67
Mateu Mateu, Rosa	7,67
Carballo Mejía, María Teresa	6,33

	Calificación media
	—
	Puntos
ORGANIZACIÓN CENTRAL DEL PATRONATO.—MADRID	
Macías Rosado, Rosario Pilar	6,25
Rodríguez Quirós, Gregorio	5,50
Martínez Sáez, Antonio	5,0
INSTITUTO DE LA GRASA Y SUS DERIVADOS.—SEVILLA	
González Cordones, Rosario	9,1
Castro Gómez-Millán, Lucía de	8,1
García Contreras, María Dolores	7,8
Morón Ledro, Mercedes	7,8
Caracuel García, María Araceli	7,5
Fuente López, Mercedes de la	7,5
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS.—MADRID	
Victoriano Pérez, Juan Ignacio	7,6
Real Alarcón, Luis	7,5
Martín Costea, Antonio	7,3
Clara Nieves, Antonio	7,2
Pinilla Pérez, Julián	7,0
Paz Nisarre, José	6,7
Scisa Zamora, Angel	6,6
INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.—VALENCIA	
Santos Pérez, Jacinto Cruz de los	7,6
Sañón Esplugues, José	7,5
Seytre Rodríguez, Elvira	7,4
Montesinos Baldo, José Vicente	7,3
Fabregat Loyo, José Francisco	7,2
Seytre Rodríguez, Encarnación	7,2
Sebater Solanz, Miguel	7,1
Chulla Hernández, Josefina	6,8
Biasco Bomillo, Amalia	6,7
Santiago Fernández, Vicente Francisco	6,6
INSTITUTO DE ÓPTICA.—MADRID	
Rivero Cuerpo, Fidel	7,8
López Gil, María Luisa	7,7
Martínez Dalmáu, Rosa	7,6
García Arias, José Manuel	6,3
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS (LABORATORIO DE VICO)	
Ayala Alvarez, Ana María	8,0
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS.—BARCELONA	
Moreno Ubiedo, María de los Angeles	9,15
Martínez Rivas, Justo	8,50
C. I. P. «L. TORRES QUEVEDO».—MADRID	
Caballo Paredes, Alfonso	6,87
INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES.—MADRID	
Ferro Cepeda, Enrique Manuel	8,0
INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES (DEPARTAMENTO DE AGUAS).—MADRID	
Vacas Figueroa, Araceli	9,66
INSTITUTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS GRASOS.—MADRID	
Navarro Corredor, José	8,0
Artanz Bermejo, Cristina	7,5
Alvarez Gonzalo, Jesús Felipe	6,5
Hernández Ramos, Francisco	6,0
INSTITUTO DE ELÁSTICOS Y CAUCHO.—MADRID	
Rodríguez Cueto, José Luis	8,0
INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL.—MADRID	
Dompablo García, Isidro	8,5
Bustos Garrido, Juan José	7,0

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—El Secretario general, Juan Ynfesta.